

RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR LA AGUACATALA, NIT: 900967517-0
La Aguacatala CR 48#16 Sur 85, MEDELLIN (ANTIOQUIA)
 TEL: (4)5608224

100% REPARACIONES GARANTIZADAS

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba	Nombre o razón social	Documento de identidad
2025-09-08	MARTHA CECILIA PALACIO LOAIZA	CC (X) NIT () CE () No. 43724947

2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
STP385	Colombia	Público	Microbus	Nissan	Urvan

3. DATOS DEL VEHICULO

No. Motor	Tipo Motor	Cilindraje	Kilometraje	Número de Sillas	Vidrios Polarizados	VIN o Chasis	Blindaje
ZD3028778K	DISEÑO	2953	261146	16	SI () NO ()	JN1MG4E25ZD0796159	SI () NO (X)

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Emisiones Audibles

Ruido escape	Valor dB(A)	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad
-	Baja Izquierda	klux/lm								

5. Intensidad inclinación de las luces bajas

Delantera Izquierda	Valor Derecha	Intensidad	Mínimo	Unidad	Trasera Izquierda	Valor Derecha	Intensidad	Mínimo	Unidad
73.30	71.20				53.00	56.30		40	%

6. Suma de la intensidad de todas las luces

Eficacia Total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad	
56.80	50	%	Ele 1 Izquierdo	4562.00	6280.00	N	Ele 1 Derecho	3862.00	5813.00	N	15.30	30

7. Suspensión (si aplica)

Eje 1 Izquierdo	Eje 2 Derecho	Eje 3 Izquierdo	Eje 4 Derecho	Eje 5 Derecho	Máximo	Unidad
1.22	1.22	1.22	1.22	1.22	+/-	m/km

8. Frenos

Eje 1 Izquierdo	Eje 2 Derecho	Eje 3 Derecho	Eje 4 Derecho	Eje 5 Derecho	Máximo	Unidad
1788.00	4327.00	N	Ele 2 Derecho	1744.00	4631.00	N

9. Desviación lateral

Eje 1 Izquierdo	Eje 2 Derecho	Eje 3 Izquierdo	Eje 4 Derecho	Eje 5 Derecho	Máximo	Unidad
-2.16	1.22	1.22	1.22	1.22	10	m/km

10. Dispositivos de cobro (si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	Error en tiempo	Unidad %

11.a Vehículos con ciclo OTTO

Temp Rpm °C	Monóxido de carbono CO	Dióxido de carbono CO2	Oxígeno O2	Hidrocarburo (como HC)	Óxido nitroso NO
CO	Vr Norma d a d	CO2	Vr Norma d a d	HC	Vr Norma d a d
Ralentí	%	Ralentí	%	Ralentí	%

11.b. Vehículos a Diesel (opacidad)

Temp Rpm °C	Ciclo 1 Unid	Ciclo 2 Unid	Ciclo 3 Unid	Ciclo 4 Unid	Valor Norma d a d
					%

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%	6.7 Sistema de frenos	Total	0 1
D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375		Grupo	Total	0 0
D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA		Grupo	Total	0 0
Código	Descripción	Descripción	Tipo de defecto	
			A	B

Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente.

Defectos Tipo B: Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública.

CONFORMIDAD DE LA REVISIÓN

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
--	-----------------------------

NUMERO DE CONSECUTIVO DE LA INSPECCION

154054

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES**Presión eje1 derecha 1 52,2 PSI Presión eje1 izquierda 1 52,5 PSI | Presión eje2 derecha 1 43,1 PSI | Presión eje2 izquierda 1 43,3 PSI | Presión repuesto 54,3 PSI**

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en kix a 1m como se establece en la NTC 5375:2012. En cumplimiento a los requisitos de independencia contenidos en la NTC-ISO/IEC 17020:2012, en las instalaciones del CDA LA AGUACATALA S.A.S NO se realizan, prestan y/o recomiendan servicios de diseño, producción, venta, mantenimiento, reparación, transformación de vehículos automotores y/o la venta de repuestos ni se publican promociones comerciales relacionadas con estos servicios.

Nota: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.

Eje1 derecha 1 4.11mm ; Eje2 derecha 1 6.32mm ; Eje1 izquierda 1 3.89mm ; Eje2 izquierda 1 6.43mm ; Llanta de repuesto 3.42mm ;

Fin del informe

**G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA**

Sebastián Betancur Naranjo
SEBASTIÁN BETANCUR NARANJO

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE REALIZARON LA REVISIÓN

Carlos Andres Toro Quiros [Profundidad de freno], Sebastián Muñoz Patiño [Inspección sensorial exterior], Daniel Antonio Salazar Martínez [Alineación, peso, suspensión y frenos], Carlos Andres Toro Quiros [Foto delantera], Sebastián Muñoz Patiño [Inspección sensorial interior], Carlos Andres Toro Quiros [Foto trasera].

NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES

Generado por: Tecnimaq Ingeniería S.A.S. - Tecni-RTM (Sistema de gestión para revisión técnica mecánica)

L. A. M. INGENIERIA
S.A.S.
Calle 44 #44-2200
Local 100
Bogotá D.C.
Colombia
Nº. 900-961 5174